

RE: Cierre de gestión de riesgos 2025

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 04/03/2026 22:47

Para ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO <apramos@minenergia.gov.co>

CCO WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Estimada Angela,

De acuerdo al reporte realizado, sugiero ajustar el reporte de la matriz en excel, toda vez que estaba parcial a la fecha del último reporte. En este caso el indicador pasó de 94% a 97% con variación en los saldo de ejecución del PAC.

BB	
Reporte cuarto trimestre	
riesgos de parte de y sin a	<p>Durante el 4to trimestre de 2025, se realizaron mensualmente de manera oportuna, las solicitudes de PAC ordinario y extraordinario. En consecuencia, el Ministerio de Minas y Energía tuvo una ejecución de PAC del 94,94% que equivale a \$634.621 millones con respecto a un PAC asignado de \$668.447 millones. Para los meses de octubre, noviembre y diciembre fueron del 97,52%, 97,41% y 52,30% respectivamente, lo que evidencia que el Ministerio de Minas y Energía, ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones. Así mismo, debido a la excelente ejecución de PAC por parte del Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Hacienda tendrá en consideración continuar aprobando los recursos solicitados para el año 2025.</p>

La variación en este reporte es del 80% al 99%

BB	
riesgos de parte de y sin a	<p>Durante el 4to trimestre de 2025, se realizaron mensualmente de manera oportuna, las solicitudes de PAC ordinario y extraordinario. En consecuencia, el Ministerio de Minas y Energía tuvo una ejecución de PAC del 94,94% que equivale a \$634.621 millones con respecto a un PAC asignado de \$668.447 millones. Para los meses de octubre, noviembre y diciembre fueron del 97,52%, 97,41% y 52,30% respectivamente, lo que evidencia que el Ministerio de Minas y Energía, ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones. Así mismo, debido a la excelente ejecución de PAC por parte del Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Hacienda tendrá en consideración continuar aprobando los recursos solicitados para el año 2025.</p>

Por otro lado, la segunda línea recomienda relacionar en la evidencia el detalle e las cuentas que no fueron subsanadas y la gestión que se adelanto con el tercero o supervisor. (Validar si esto puede quedar en la evidencia de análisis (documento PDF))

<p>Se observa informe de analisis del indicador de incumplimiento en el pago de las obligaciones adquiridas con terceros, con un porcentaje de cumplimiento del 91,45% de pagos realizados sobre cuentas rechazadas por inconsistencias en los requisitos de presentación de las mismas. También se indica que las cuentas que no fueron pagadas se encuentran en los pasos de Neón correspondiente a la novedad presentada y al ser resuelta por el tercero esta seguirá su flujo para finalizar el trámite.</p> <p>Se observa cumplimiento del indicador desdoblado por meses así: 96,23% en octubre, 95,40% en noviembre y 80,26% al corte del 15 de diciembre. Se recomienda relacionar el detalle de las cuentas que no fueron subsanadas por las que no se cumple el 100%, y detallar la gestión realizada con el tercero o el supervisor del contrato.</p> <p>El control fue parcialmente eficaz.</p>
--

Las evidencias se encuentran adecuadas. Por favor en el reporte del riesgo de corrupción justificar porque previamente no estaba cargada la ejecución del control, como lo indica la segunda línea en su comentario.

Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; ANGIE LORENA GIL CARDONA <algil@minenergia.gov.co>; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON <earomero@minenergia.gov.co>; OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>; FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>

Cc: ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO <apramos@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>; MIGUEL DARIO BELTRAN BELTRAN <mdbeltran@minenergia.gov.co>; FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE <fforozco@minenergia.gov.co>; LINA DANIELA BERMUDEZ ACOSTA <ldbermudez@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA ALVAREZ LOPEZ <dcalvarez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Cierre de gestión de riesgos 2025

Cordial saludo estimados coordinadores y enlaces SIG,

De manera atenta me permito solicitar su valioso apoyo en el reporte y remisión de evidencias correspondientes a la gestión de riesgos.

Como es acostumbrado, remitir primero para revisión y validación con fecha máxima del **4 de marzo**.

Una vez aprobado el reporte podrá ser cargado en la carpeta definida por Planeación.

 [Matrices por proceso](#)

Atentamente,



Mayra Alejandra Niño Mesa

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

manino@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN, Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: GESTION Y DESEMPEÑO <gestionydesempeno@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 8:00

Para: ANLLELA MARSELA CASTILLO REY <amcastillo@minenergia.gov.co>; VIVIANA ANGULO QUISOBONI <vangulo@minenergia.gov.co>; LEIDY MARICEL CUELLAR SOLANO <lmcuellar@minenergia.gov.co>; ELSA YADIRA LAITON SOTELO <eylaiton@minenergia.gov.co>; OSCAR EDUARDO MONTENEGRO LOSADA <oemontenegro@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA AVILA MARTINEZ <lfavila@minenergia.gov.co>; MARIA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ <mframirez@minenergia.gov.co>; ANDREA KATHERINE AVILA SANTAMARIA <akavila@minenergia.gov.co>; CRISTIAN STEPH VELASQUEZ ALEJO <csvelasquez@minenergia.gov.co>; JOHN FITZGERALD LOZANO PAZ <jflozano@minenergia.gov.co>; MANUEL ALEJANDRO CALERO LOPEZ <macalero@minenergia.gov.co>; ANGELA PATRICIA CASTILLO AMADO <apcastillo@minenergia.gov.co>; ROBERTO LEAL SARMIENTO <rleal@minenergia.gov.co>; FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE <fforozco@minenergia.gov.co>; JUAN ESTEBAN RODRIGUEZ MONTEALEGRE <jerodriguez@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO <apramos@minenergia.gov.co>; MIGUEL DARIO BELTRAN BELTRAN <mdbeltran@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomez@minenergia.gov.co>; LEIDY PAOLA GALINDO ACEVEDO <LPGALINDO@minenergia.gov.co>; RUBY FRANCY SUANCHA MORA <rfsuancha@minenergia.gov.co>; IVONNE MARITZA RUIZ HERNANDEZ <imruiz@minenergia.gov.co>; JOSE ANTONIO BUELVAS MARINO <jabuelvas@minenergia.gov.co>; CATHERINE ROA RODRIGUEZ <jcroa@minenergia.gov.co>; KAREN INDIRA JOHANA LOPEZ MONTANEZ <kilopez@minenergia.gov.co>; KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA

<kpcuervo@minenergia.gov.co>; RUBILMA ARDILA GUALDRON <rardila@minenergia.gov.co>; JULIO JUNIOR ROBLES FORERO <jjrobles@minenergia.gov.co>; EDWIN GONZALEZ MORENO <egonzalezm@minenergia.gov.co>; MARIA CAMILA FORERO ROMERO <mcforero@minenergia.gov.co>; YANETH RODRIGUEZ BUSTOS <yrodriguez@minenergia.gov.co>; FRANZ MANUEL PINZON MURILLO <fmpinzon@minenergia.gov.co>; CLAUDIA VIVIANA VILLALOBOS FAGUA <cvvillalobos@minenergia.gov.co>; MARIA ALEJANDRA ZUNIGA TISOY <mazuniga@minenergia.gov.co>; YOLIMA ALEJANDRA ACOSTA LOBO <yaacosta@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA ARIZA ARDILA <lfariza@minenergia.gov.co>; GLADYS YOLANDA RAMOS QUINTERO <gyramos@minenergia.gov.co>; CATALINA FONSECA VELANDIA <cfonseca@minenergia.gov.co>; BLANCA HERMENIA CARREÑO GUERRERO <bcarreno@minenergia.gov.co>; MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>; MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>; NUBIA MILENA FLORIDO <nmflorido@minenergia.gov.co>; ANA PATRICIA MAYORGA GOMEZ <apmayorga@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA ALVAREZ LOPEZ <dcalvarez@minenergia.gov.co>; DENIS YOHANA ACOSTA MUNOZ <dycosta@minenergia.gov.co>; JAVIER ALEXANDER JIMENEZ BERNAL <jajimenezb@minenergia.gov.co>; IVONNE MARITZA RUIZ HERNANDEZ <imruiz@minenergia.gov.co>; VIVIANA YILENA MONROY PRECIADO <vymonroy@minenergia.gov.co>; SEBASTIAN RAMIREZ MOSOS <sramirez@minenergia.gov.co>; JOHANNA MICHELLA SANCHEZ GUARQUIN <jmsanchez@minenergia.gov.co>; FAISULY ANDREA TINJACA SANABRIA <fatinjaca@minenergia.gov.co>; LUCY JIMENEZ NARVAEZ <ljimenez@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS PAREDES AGUIRRE <lcparedes@minenergia.gov.co>; CINDY CATALINA PERDOMO ESCOBAR <ccperdomo@minenergia.gov.co>; ZULY KATERINE LAGOS NEIRA <zklagos@minenergia.gov.co>; YURI STEPHANIE VILLALBA DIAZ <ysvillalba@minenergia.gov.co>; LAURA MARIA LEON LARA <lmleonl@minenergia.gov.co>
Cc: MARIA ALEJANDRA ZUNIGA TISOY <mazuniga@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Asunto: Cierre de gestión de riesgos 2025

Cordial saludo estimados enlaces MIPG - SIG, funcionarios y contratistas:

Agradecemos su gestión para cerrar la vigencia 2025 con total cumplimiento.

Por lo anterior, los invitamos a realizar el reporte de:

- Riesgos de Gestión, Fiscales, Seguridad y Privacidad - **último Trimestre 2025**
- Reporte mensual riesgos de Corrupción - **último mes del año 2025**

Pueden consultar, validar y efectuar el reporte en el siguiente enlace: [📁 Matrices_por_proceso](#)

Les pedimos por favor su apoyo para completar este requerimiento a más tardar el próximo **6 de marzo**

Cualquier inquietud por favor comunicarse con Alejandra Zuñiga, correo: mazuniga@minenergia.gov.co

"En el Ministerio de Minas y Energía, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la excelencia administrativa".

Atentamente,



Aida Marcela Nieto Penagos
Coordinadora Grupo de Gestión y Desempeño
Oficina de Planeación y Gestión Internacional

- ✉ amnieto@minenergia.gov.co
- ☎ (+57) 601 2200 300 Ext: 2269
- 📍 Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
- 🌐 www.minenergia.gov.co